



¿Sabía usted que el IRS puede presentar una "Declaración de Impuestos Sustituta" basado en la información del Reporte FATCA?

¿Sabía usted que bajo el Código de Rentas Internas EE.UU, Sección 6620, si un contribuyente no presenta a tiempo la declaración de impuestos de los EE.UU., el IRS está autorizado a preparar y presentar una declaración de impuestos de los EE.UU. para los contribuyentes, basado en el conocimiento que tiene a la mano?. La declaración preparada por el IRS se llama "Declaración de Impuestos Sustituta" o "Substitute for Return (SFR)".

En el SFR, el IRS enumerara los ingresos, calculara los impuestos debidos, añadirá interés y penalidades por no presentar la declaración, y le enviara al contribuyente "no cumplidor", una factura – que será basada en sus esfuerzos. Esta factura vendrá a un alto precio. El IRS evaluará las obligaciones tributarias de los contribuyentes en base a la información que ha recibido de los empleadores del contribuyente, los bancos y otras terceras partes. El IRS no incluirá deducciones o créditos detallados, y permite solamente un estado de presentación soltero o casado, soltero o casado por separado, sólo una exención personal y la deducción estándar. Debido a esto, el contribuyente le puede deber al IRS una cantidad inflada.

La mayoría de los contribuyentes se enteran que el IRS ha preparado un SFR cuando reciben una carta en el correo. La primera correspondencia (carta de evaluación) del IRS es el Aviso CP2566. Este aviso dirigirá al contribuyente a:

- Presentar inmediatamente la declaración de impuestos en mora, o
- Aceptar la propuesta de evaluación del IRS, firmando y devolviendo el formulario de respuesta, o
- Llamar al IRS si el contribuyente piensa que no está obligado a presentar una declaración de impuestos para el período que se evalúa.

IRS Aviso CP2566 afirma: "Tenga en cuenta que esta cantidad puede ser mayor de lo que usted debería si usted hubiera presentado su propia declaración".

Si el contribuyente no responde a la carta de evaluación dentro de 30 días, una segunda carta, o Nota Estatutaria de Deficiencia se envía por correo certificado. Esta Nota se conoce como "Letter" (Carta) 3219-B. El IRS envía por correo la Nota de Deficiencia cuando está preparado para actuar como si su propuesta evaluación fiscal es correcta. Por lo tanto, el IRS está preparado para empezar a cobrar los impuestos no pagados, multas e intereses.

El IRS entonces le permite 90 días al contribuyente para tomar una de las siguientes acciones:

- Presentar una declaración de impuestos original,
- Presentar un consentimiento para el cálculo y la colección (aceptando los cálculos del IRS), o
- Explicar por qué el contribuyente no tiene la obligación de presentar una declaración de impuestos para el año que se evalúa.

Hay detalles técnicos involucrados en una situación SFR de cuales la mayoría de los contribuyentes no son conscientes, y deberle al IRS puede ser complicado. Se puede incluso dar lugar a la pérdida del pasaporte del contribuyente.

El 3 de diciembre del 2015, se firmó el Acta de FAST ("Fixing America's Surface Transportation" - Arreglo de Transporte Terrestre de América) en ley. La Acta de FAST aprobó el Código de Impuestos Internos Sección 7345 también conocido como "Revocación o Denegación de Pasaporte en el caso de ciertas morosidad de impuestos". Incluye disposiciones fiscales que la mayoría de los contribuyentes no están conscientes de:

1. El Secretario de Estado de los EE.UU. está autorizado por la ley a negar o renovar un pasaporte, y facultado para revocar un pasaporte, de cualquier contribuyente que se identifica por el IRS como seriamente delincuente. La definición de seriamente delincuente incluye un contribuyente que tiene deudas pendientes de pago de los impuestos federales en exceso de \$ 50,000.00 incluyendo intereses y multas. La lista de contribuyentes afectados será compilada por el IRS y sometida al Departamento de Estado.

2. Se añade un aumento de autorización para los cobradores privados del IRS. La ley ahora requiere los cobradores de deudas del IRS sean privados. Mucha gente está preocupada de que la información financiera de los contribuyentes privada caerá en manos "sin escrúpulos".

3. El Departamento de Estado también está autorizado para denegar una solicitud de un pasaporte si el solicitante no puede proporcionar un número de seguro social válido, o proporciona un número de seguro social incorrecto, o un número de seguro social inválido. Si se proporciona voluntariamente un número incorrecto o no válido, intencionadamente, aturdidamente, o negligentemente, el pasaporte puede ser negado o revocado.

Para un ciudadano contribuyente de los EE.UU., la Sección 7345 puede ser más alarmante que FATCA, ya que podría afectar la libertad de movimiento de los contribuyentes. A un ciudadano de los EE.UU. no se le permite entrar o salir de los EE.UU. sin uso de un pasaporte válido de los EE.UU., incluso si el contribuyente tiene otras nacionalidades. Muchos contribuyentes han recibido recientemente (o recibirán pronto) una carta FATCA. Esto significa que el contribuyente ya ha sido identificado como un contribuyente de los EE.UU. por una institución financiera extranjera, y el nombre y la información de la cuenta financiera de él o ella, será compartida con el IRS. Es probable que, si la cuenta del titular de la cuenta esta en ciertos países, esta información ya ha sido publicada al I.R.S., ya que el primer intercambio de información FATCA se llevó a cabo en Septiembre del 2015.

¿Qué significa todo esto y por qué es importante? Tome un contribuyente de los EE.UU. que no reside en los EE.UU., no reporta sus cuentas en el extranjero o declara sus impuestos. Las instituciones financieras extranjeras reportarán los saldos de las cuentas de los contribuyentes y los ingresos generados en las cuentas, ya que están obligados a hacerlo bajo FATCA. El IRS recibirá la información y hará la referencia cruzada. El IRS comenzará a enviar notificaciones. El IRS podría preparar un SFR y enviar una notificación al contribuyente. Si el contribuyente no puede pagar, y la cantidad a pagar es más de \$ 50,000.00 y llega a ser delincuente; así pues, el contribuyente puede perder su pasaporte.

IRS y su alcance es ahora un círculo completo. Los contribuyentes no deben ser víctimas de su propia creación, y deben consultar a su especialista de impuestos si están fuera de cumplimiento.

Foodman CPAs and Advisors * 1201 Brickell Avenue * Suite 610 * Miami, Florida 33131

Tel 305 365 1111 * Fax 305 365 2244 * www.foodmanpa.com * info@foodmanpa.com

Foodman CPAs and Advisors * 1201 Brickell Avenue * Suite 610 * Miami, Florida 33131
Tel 305 365 1111 * Fax 305 365 2244 * www.foodmanpa.com * info@foodmanpa.com